



INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA
ACTA 3 DE 2018
(26 DE FEBRERO)

HORA: HORA: 9:30 am – 11:00 am.

LUGAR: Sala de juntas IBUN

Asistentes

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE	CONTROL ASISTENCIA
1. Agrícola	Mónica Guzmán	Daniel Uribe (No)	Si
2. Doctorado	Sonia Ospina	No aplica	Si
3. Salud	María Teresa Reguero	No Aplica	Si
4. Bioinformática	Emiliano Barreto	No aplica	Si
5. Representante de profesores	Sonia Ospina (si)	María Teresa Reguero	Si
6. Profesora invitada	Nubia Moreno	No aplica	Si
7. Profesora invitada	Yoshie Hata	No aplica	Si
8. Director IBUN	Carlos Arturo Martínez	No aplica	Si
9. Proyectos	Ibonne García	No aplica	Si

AGENDA PROPUESTA

1. Verificación del quórum
2. Aprobación de Acta No 2 de 2018
3. Convocatorias interna de la DIEB proyectos interfacultades
4. Informe de Consejo de Instituto
5. Autoevaluación del IBUN
6. Compromisos y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum

Verificado el quórum necesario, se da por instalado el Comité Académico y se inicia la sesión a las 9:30 de la mañana. La reunión fue coordinada por el profesor Carlos Arturo Martínez, Director del Instituto de Biotecnología y la secretaría realizada por Ibonne García.

2. Aprobación del Acta No 2 de 2018

El profesor Carlos Martínez comenta que se recibieron algunas observaciones de forma al Acta y la inclusión del profesor Emiliano Barreto en la lista de asistentes, por parte de la profesora María Teresa Reguero y un comentario del profesor Daniel Uribe solicitando especificar la fecha de reunión del Comité de Autoevaluación. La Oficina de proyectos informa que las correcciones ya habían sido incluidas. En consideración de lo anterior el Comité Académico aprueba el acta No 2 de 2018.

3. Convocatorias interna de la DIEB proyectos interfacultades

La Oficina de proyectos recuerda a los docentes que se encuentra abierta la convocatoria interna para el fortalecimiento de alianzas interdisciplinarias de investigación y creación artística de la Sede Bogotá. La cual financia hasta 100 millones de pesos por proyecto. Comenta que el objetivo es financiar propuestas que involucren a varias facultades con Institutos con máximo un año de ejecución. Al respecto el Profesor Carlos Martínez hace énfasis en que las propuestas deben obtener mínimo 80 puntos y sobre los recursos menciona que las facultades pondrían el 50% del valor del proyecto y la Sede pondría los recursos que le corresponderían a los Institutos en el caso de que las propuestas sean aprobadas.

Adicionalmente se menciona que se deben incluir mínimo dos estudiantes de pregrado y dos de Maestría, y de estos últimos se debe especificar el nombre. En cuanto a los rubros el 10% del presupuesto puede ser usado para mantenimiento de equipos y se menciona que las alianzas que incluyan Institutos tendrán 10 puntos dentro del puntaje.

4. Informe de Consejo de Instituto

El profesor Carlos Martínez menciona que el pasado 20 de febrero se llevó a cabo el Consejo de Instituto en el cual se presentaron cuatro temas diferentes. El primero correspondió a la renuncia de la Profesora Mónica Guzmán a través de oficio que la docente radicó ante la Dirección, al respecto comenta que el Consejo dio aval para continuar el trámite ya que este es un requisito que se debe surtir.

Sobre los contratos suscritos entre Colciencias y el IBUN menciona que el Vicerrector de Sede nos hizo un llamado de atención sobre la aprobación que deben tener los proyectos antes de presentarse a las convocatorias, es decir todos los proyectos deben tener aval del Consejo antes de su presentación así se tenga el aval de la DIEB el cual es meramente técnico y de cumplimiento de requisitos.

La profesora Nubia Moreno menciona que ella ha pasado proyectos por la Facultad de Ingeniería y nunca le han solicitado el trámite por Consejo de Facultad, todo se hace a través del Hermes. De igual forma la Profesora Yoshie Hata de la Facultad de Ciencias comenta que cuando estuvo en la Coordinación de Investigación del Departamento de Farmacia los proyectos nunca se pasaron por Consejo de Facultad.

Al respecto se menciona que para poder dar inicio a la ejecución de un proyecto aprobado se requiere de un acto administrativo oficial y en el caso del IBUN son las Actas de Consejo. El profesor Carlos Martínez complementa diciendo que se podría pasar una propuesta al Consejo Alternativo de Institutos, en este sentido los miembros del Comité Académico sugieren conocer claramente el trámite surtido por las facultades y basarse en esto para realizar dicha propuesta e incluso que el Consejo delegue en el Comité Académico esta tarea de avalar y para esto todos los proyectos deberían ser pasados por éste así sea un resumen ejecutivo en las sesiones presenciales o también dicho resumen podría ser tratado virtualmente vía correo electrónico.

El profesor Carlos Martínez dice que se realizará la respectiva tarea pero que por el momento debemos seguir la directriz de pasar las propuestas por Consejo de manera virtual, en caso de que la fecha de sesión presencial no se ajuste a los tiempos de la convocatoria y así se había realizado con un proyecto del Ingeniero Gustavo Buitrago quien solicitó aval el miércoles de la semana anterior.

Sobre el Convenio a suscribirse entre el IBUN y la empresa COLOMBIA DREAMS MARIHUANA S.A.S mencionó que el Consejo solicitó pasar con mayor claridad el tiempo que los docentes le dedicarán al desarrollo del objeto del Convenio, así como precisar más la ejecución presupuestal en el ANEXO I y sobre la compra de equipos indicar en que lugar quedarán ubicados estos. Cuando se tenga la información se podrá enviar de manera virtual para que los miembros del Consejo avalen la firma del convenio.

También comenta que, dentro de varios, se puso en conocimiento de los miembros del Consejo la aplicación que el Instituto está realizando a la convocatoria de Reconocimiento de actores del sistema de CTEI del país y sobre el aval para la publicación de las memorias del Simposio el cual se podrá tramitar virtualmente una vez se tenga el concepto del Comité Editorial.

5. Autoevaluación del IBUN

El profesor Carlos Martínez menciona que de acuerdo con los compromisos adquiridos en la pasada reunión del Comité de Autoevaluación, se había ajustado la matriz diagnóstica para que esta fuera diligenciada por los grupos de investigación, de los 61 elementos incluidos en las cuatro dimensiones se habían tomado únicamente 9, Ibonne García complementa diciendo que esta será enviada después de que se termine la sesión del Comité Académico.

El profesor Carlos Martínez menciona que de acuerdo con las metas planteadas, el Instituto cumple pero para ser más objetivos con la autoevaluación de los grupos de Investigación como línea base se había definido la producción académica total y sobre esta se debería valorar el aporte que cada grupo hace.

5. Compromisos y varios

- **Apertura del concurso docente**

El profesor Carlos Martínez menciona que teniendo en cuenta la renuncia de la Profesora Mónica Guzmán era necesario abrir el concurso docente para lo cual se había solicitado una asesoría a personal Académico esta semana acerca de cuál es el proceso para la apertura del concurso docente para ese cargo y que era necesario que el Comité Académico definiera el perfil que se quiere del nuevo docente a vincular, para que apoye las líneas de Investigación del Instituto. Al respecto la profesora Mónica Guzmán menciona que no consideraba relevante seguir el trabajo de la línea de virus vegetales

INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA | ACTA CA-3 DE 2018

en el IBUN ya que la Facultad de Ciencias Agrarias tenía la línea, según su parecer ella considera que el nuevo docente a vincular debe ser un innovador con experiencia de por lo menos cinco años en investigación en posdoctorado, con publicaciones internacionales como producto de la esa estancia y que pueda apoyar al IBUN con el uso de tecnologías de punta.

El profesor Emiliano Barreto y la profesora María Teresa Reguero comentan que este tema debe tratarse con más calma y podría dejarse para otro Comité Académico que sea únicamente este el asunto a tratar ya que se requiere mayor reflexión además de la asistencia de todos los docentes.

El profesor Carlos menciona que hará la reunión con Personal Académico con el fin de conocer el procedimiento y para el próximo Comité Académico será, el principal tema a tratar.

Siendo las 11:00 y habiendo agotados los temas de la agenda se da por terminada la reunión.

Original firmado

CARLOS ARTURO MARTÍNEZ RIASCOS
C.C. 94.432.342
Director IBUN

Original firmado

IBONNE AYDEE GARCÍA ROMERO
C.C. 35.529.186
Oficina de Proyectos